



ECONOMÍA

De enero a abril de 2018, las remesas que envían los mexicanos que viven en el exterior a sus familiares en México, tocaron una cifra récord de 9,752 millones de dólares, luego de que en el cuarto mes del año hubo un máximo histórico de 2,716.8 millones de dólares. Según datos del Banxico, el

monto de remesas acumulado en los primeros cuatro meses del año representa un incremento de 9.03% en comparación con lo reportado en igual periodo del año pasado. En los primeros cuatro meses del año, la remesa promedio que enviaron los mexicanos al país fue de 310 dólares, superior a los 305 dólares que se enviaron en el periodo enero-abril de 2017. En abril se alcanzó una cifra récord en envío de remesas de 2,716.8 millones de dólares, esta cifra representa un crecimiento de 17.88% respecto al mismo periodo del año pasado, mientras que, en comparación con el mes inmediato anterior, mostró un incremento de 3.67%. Antes de abril, el mayor envío de remesas se registró en octubre de 2017, cuando se alcanzaron 2,642.7 millones de dólares, precisó el banco central mexicano. Fuente: El Economista.



MERCADO CAMBIARIO

El peso mexicano se depreció el viernes por segunda sesión consecutiva después de que Estados Unidos impuso aranceles a las importaciones de acero y aluminio de Canadá y México, mientras que la bolsa subió tras caer en la víspera a su menor nivel en año y medio.

El anuncio del Gobierno estadounidense el jueves avivó las preocupaciones de los inversionistas sobre el futuro de la renegociación del Tratado de Libre

Comercio de América del Norte (TLCAN), que se suman a la incertidumbre por las elecciones presidenciales de México en julio.

La moneda cotizaba en 19.9310 por dólar a las 15.30 hora local (2030 GMT), con un retroceso del 0.12 por ciento frente al precio de referencia de Reuters del jueves, cuando se hundió hasta su menor nivel en casi 15 meses. Fuente: Reuters.



MERCADO DE DEUDA

Los primeros efectos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se materializaron en el primer trimestre del año, ya que la deuda pública presentó su menor crecimiento anual desde que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) registra este

indicador, en 1993. Al cierre de marzo del 2018, los financiamientos de los estados del país, que incluye a sus demarcaciones y organismos, aumentaron 1.5% a tasa anual, un nivel inferior, para un mismo periodo, en comparación con años previos. Por ejemplo, entre el 2013 y el 2017 el rango de variación fue de 4.3 y 10.3%; mientras del 2007 al 2012 los incrementos fueron de doble dígito. El promedio anual de 1993 al 2006 resulta de 19.0%. Es decir, antes de que colocara cerrojos la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, cuyo decreto se publicó el 27 de abril del 2016, los gobiernos locales se endeudaban sin considerar consecuencias futuras. No obstante, las disposiciones de esta ley, en el 2018 para estados y el 2019 para municipios, provocaron que el año pasado las administraciones subnacionales exhibieran incrementos significativos en la adquisición de obligaciones financieras. Los principales objetivos de este marco normativo son promover finanzas sostenibles, uso responsable de la deuda pública y transparentar cuentas. Fuente: El Economista.



MERCADO DE CAPITALES

Los principales índices bursátiles de Asia presentaron un comportamiento mixto este viernes. El Nikkei bajó 0.14% presionado por el sector de servicios públicos. Por otro lado, el Hang Seng avanzó 0.08% gracias a títulos de energía.

Las plazas bursátiles en Europa lograron cerrar con ganancias el

último día de la semana impulsados principalmente por acciones de materiales básicos, financieras, de telecomunicaciones e industriales. El FTSE londinense ganó 0.31%, el DAX alemán avanzó 0.95% y el IBEX español trepó 1.76%. En Estados Unidos, el Dow Jones mostró un incremento de 0.90% para ubicarse en las 24,635.21 unidades, el Nasdaq subió 1.51% para llegar a 7,554.33 unidades y el S&P 500 avanzó 1.08% para ubicarse en 2,734.62 puntos. El IPC de la Bolsa Mexicana de Valores subió 0.78% para alcanzar las 45,013.12 unidades.

DÓLAR

19.9329

CETES
28 DÍAS

7.48%

IPC

45,013

PETRÓLEO
WTI

65.81 USD

ORO

1,293 USD